

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS VALLE, ORDÓÑEZ & SOTO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Selva Alegre OE5-156 y sobrino y Minayo, Edificio Maria Alejandra Piso tres Oficina 6, de esta ciudad de Quito, siendo las 8H10, se reúnen los socios (as) señores (ras): Alberto Salomón Valle Velástegui, Lidia Marieta Alberca Conde, Maria José Valle Alberca y Maria Belén Valle Alberca.

Preside la Junta General de Socios la titular Maria Belén Valle Alberca, y actúa como Secretario el Gerente señor Alberto Salomón Valle Velástegui.

La señorita Presidenta solicita que por Secretaria se verifique si existe el quórum estatutario y se elabore la lista de asistentes. El señor Secretario informa que se encuentra presente el 90 % del capital social de la Compañía.

En vista de que existe el quórum necesario, los socios(as) deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, con el fin de tratar el orden del día que consta en la convocatoria que es el siguiente:

- 1.- Informe del Señor Gerente.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance Ejercicio 2015
3. Distribución y Reparto de utilidades Ejercicio 2015

La señorita Presidenta instala la Junta General Ordinaria de Socios y somete a consideración el orden del día constante en la convocatoria, el mismo que es aprobado por los concurrentes sin objeción.

A continuación el señor Alberto Salomón Valle Velástegui, en su calidad de Gerente General de la Compañía INVESTIGACIONES SOCIOECONÓMICAS VALLE, ORDOÑEZ & SOTO CIA. LTDA., realiza la exposición de su informe sobre el año económico 2015; informe que es aprobado.

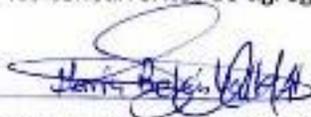
Posteriormente, el señor Gerente pone en consideración y conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que luego de merecer varias explicaciones es aprobado por los concurrentes.

Como tercer punto del orden del día, se pasa a conocer sobre la distribución y reparto de utilidades. El señor Gerente mociona en el sentido que le parece conveniente que la utilidad neta, sea repartida entre los socios de acuerdo a sus participaciones.

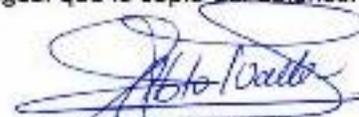
Los socios aceptan total y unánimemente la forma planteada para el reparto, en las mismas condiciones hechas por el señor Gerente, por lo que al igual que el informe y los balances, es aprobado por la Junta.

Por no existir más asuntos que tratar, la señorita Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión y leída el Acta es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los asistentes en unidad de acto.

Siendo las 19H00, la señorita Presidenta de la Compañía, levanta la sesión. La lista de los concurrentes se agrega a la presenta Acta, al igual que la copia del balance.



Maria Belén Valle Alberca
PRESIDENTE



Alberto Valle Velástegui
GERENTE GENERAL